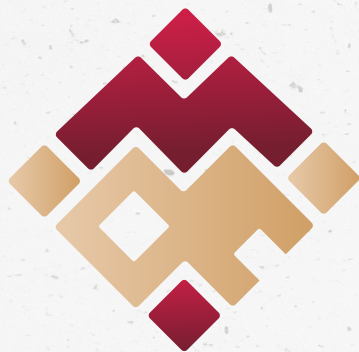


INICIAN OBRAS DE GRAN IMPACTO PARA **MINERAL DE LA REFORMA**





Mineral de la Reforma

2024 - 2027

Ciudad de la Comunidad

Eduardo Medécigo Rubio

*Presidente Municipal de
Mineral de la Reforma*

Gabriela Luján Sánchez

Síndica Procuradora Hacendaria

Kenia Yuridia Sánchez Flores

Síndica Procuradora Jurídica

Pablo Jaramillo Almaraz

Oficial Mayor

EDITORIAL

Hans Irving Islas Frausto

Director de Comunicación Social

Carlos Alberto Ortega Martínez

Diseño Gráfico

José Manuel Martínez Castelan

Responsable de Información

REGIDORES

Leslie Ramírez Islas

María Elena Briceño Ortiz

César Cornelio Flores

Julia Sayonara Ramos Olivares

Antonio Salim Saldívar

Mayra Lorena Montaña Bautista

Jorge Sánchez Lazcano

Jimena Trejo Bautista

Francisco Acosta Téllez

Ahtziri García Tolentino

Virginia Sandra Reyes Noguez

Víctor Juárez Peralta

Jimena García Granados

Nohemí Hernández Cervantes

Alejandro Islas Vargas

Marlene Puertas Ramírez

Joseline Espinosa Guerrero

Ernesto Carlos Morales Fragoso

Mario Alberto Hernández Cabañas

GACETA
M U N I C I P A L

ÍNDICE

**REGULARIZARÁN FRACCIONAMIENTOS SIN RECEPCIONAR
EN MINERAL DE LA REFORMA** 04

**MINERAL DE LA REFORMA REFUERZA LA RECOLECCIÓN
DE BASURA CON NUEVAS UNIDADES** 06

**INICIAN OBRAS DE GRAN IMPACTO PARA MINERAL DE LA
REFORMA** 08

**REFUERZAN EQUIPAMIENTO A ELEMENTOS DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MINERAL DE
LA REFORMA** 10

**PARA MEJORAR LA SEGURIDAD, EN MINERAL DE LA
REFORMA SE DA MANTENIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE
LUMINARIAS** 12



REGULARIZARÁN FRACCIONAMIENTOS SIN RECEPCIONAR EN MINERAL DE LA REFORMA

A partir del inicio de esta administración, el presidente municipal de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, se ha dado a la tarea de lograr regularizar y recepcionar los distintos fraccionamientos que no han obtenido este estatus y, con ello, dar certeza jurídica al patrimonio de las familias que habitan en ellos.

Derivado de un trabajo previo, se logró la firma del Convenio Marco de Colaboración entre el municipio y el Colegio de Notarios del Estado de Hidalgo A. C., el cual tiene como objeto establecer las bases de cooperación, coordinación, mecanismos y vinculación, para realizar acciones y estrategias en materia de opinión, asesoría y consulta en todo lo relativo a la Función Notarial.



Eduardo Medécigo aseguró que una de las principales demandas de la ciudadanía era tener certeza jurídica en su patrimonio familiar, por lo que era urgente resolver esta necesidad básica, la cual estaba limitada por un tema de legalidad.

“Esa barrera (de hacer obra pública) empieza a tener una luz, nos aplicamos a fondo, se ha atravesado por un andamiaje jurídico, se analizará caso por caso, cada fraccionamiento tiene características distintas y una composición diferente”, especificó el alcalde de la Ciudad de la Comunidad.



Al mismo tiempo, agradeció a todos los notarios públicos que se involucrarán en este proceso; “seguramente este hecho histórico será reconocido más adelante como un avance que va a trascender de generación en generación, ya que el fraccionamiento tendrá vida jurídica propia, será sujeto a intervenciones municipales, estatales y federales, eso es una garantía”.

En su intervención, Pedro Luis Noble Monterrubio, presidente del Colegio de Notarios del Estado de Hidalgo, explicó que este convenio servirá para el otorgamiento de los instrumentos que se requieran en los programas y planes de la Administración Pública Municipal.

Agregó que esto permitirá realizar acciones y estrategias en materia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y demás áreas de interés común, para tales efectos, se establecerán esquemas de colaboración y participación para la operación y desarrollo de programas institucionales.

Finalmente, se informó que este primer convenio emanó por un acuerdo de la Asamblea Municipal, lo que permitió proyectar y analizar los trabajos jurídicos que se van a realizar. En esta primera etapa, se contempló la regularización y recepción de 11 fraccionamientos, especificando que cada uno tiene su particularidad, siendo los de mayor avance San Fernando, Los Encinos y Las Flores.



MINERAL DE LA REFORMA REFUERZA LA RECOLECCIÓN DE BASURA **CON NUEVAS UNIDADES**

Con el objetivo de fortalecer el servicio de recolección de basura, el presidente municipal, Eduardo Medécigo Rubio, encabezó el banderazo de salida de tres nuevas unidades compactadoras, que marcan el inicio de una estrategia integral de equipamiento para la Ciudad de la Comunidad.

El alcalde, Medécigo Rubio, afirmó que al iniciar su administración recibió el parque vehicular deteriorado lo que dificulta cumplir con las rutas de recolectoras de manera oportuna.



"Es un compromiso que tenemos con la población. Recibimos el municipio en condiciones que no fueron las óptimas, con unidades en muy mal estado, los compañeros de servicios públicos municipales pueden dar cuenta de ello. Esta adquisición es muestra clara del compromiso que tenemos con la comunidad", afirmó.

La llegada de estos tres camiones es solo la primera etapa de un proyecto más ambicioso. El edil anunció que el servicio se verá robustecido significativamente en los próximos días con la llegada de seis nuevas unidades que sumadas a las 10 que actualmente están en servicio, se podrá normalizar la recolección de basura en Mineral de la Reforma.

Eduardo Medécigo reconoció que existe inconformidad justificada por los retrasos previos pero reafirmó el compromiso de mejorar los servicios públicos municipales en beneficio de la ciudadanía.





INICIAN OBRAS DE GRAN IMPACTO PARA **MINERAL DE LA REFORMA**

Uno de los principales temas en los que pone mayor énfasis la administración municipal de Mineral de la Reforma, la cual encabeza Eduardo Medécigo Rubio, es la prevención en materia de seguridad, por lo que se está haciendo una inversión histórica en el desarrollo de espacios públicos participativos.

Ejemplo de lo anterior, es la construcción del Parque de la Comunidad en el fraccionamiento Los Tuzos y el Conjunto Deportivo, que se ubicará en la Av. de Los Ríos y Av. de Los Metales, en el fraccionamiento Paseos de Chavarría; ambos espacios beneficiarán a un aproximado de 227 mil 749 habitantes.



El alcalde de la Ciudad de la Comunidad aseguró que la inversión en espacios públicos es por una demanda social y son posibles gracias al buen manejo de la cuenta pública, lo que ha permitido aplicar el recurso en puntos y obras estratégicas.

“Este logro va enfocado a un punto muy particular, el tema de la seguridad, porque si acercamos a un niño o niña al deporte, al arte o la cultura, difícilmente se acercarán a las drogas, porque se vuelven disciplinados; queremos tener una comunidad unida para combatir los vicios, el ocio y estrechar los lazos familiares”, destacó el presidente municipal ante la presencia de las y los beneficiarios.

En su intervención, el secretario de Desarrollo Urbano Sostenible e Infraestructura Pública municipal, Juan Carlos Zarco Cruz, explicó que el Parque de la Comunidad contará con una trotapista 110 metros lineales (ml), andadores generales, aceras, pasarelas, área de juegos infantiles (6 juegos).

Así como un área de ejercitadores (6 juegos), cancha de fútbol 7, cancha de usos múltiples, equipamiento general, área de zumba, una cisterna de 8 mil litros, módulos administrativos, acceso y teatro al aire libre, para beneficio de 202 mil 749 habitantes de la zona, la cual tendrá una inversión de 14 millones 550 mil pesos a través del Fondo de Rendimientos Financieros (REFIS).

Respecto al Conjunto Deportivo en Paseos de Chavarría, el funcionario municipal dijo que el proyecto contempla la construcción de canchas de fútbol, básquetbol, voleibol y de usos múltiples, así como áreas verdes, andadores y mobiliario urbano para promover la convivencia, maquinas ejercitadoras individuales y lámparas solares; beneficiará a 25 mil personas y ejecutará un recurso de 13 millones 274 mil 845.94 pesos del REFIS.

Pobladores de ambos fraccionamientos agradecieron al presidente municipal por atender una necesidad para mejorar su calidad de vida; además, contarán con espacios recreativos y esparcimiento en beneficio de la niñez, la juventud y personas adultas mayores.





REFUERZAN EQUIPAMIENTO A ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MINERAL DE LA REFORMA

El presidente municipal de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, aseguró que las acciones como la construcción de espacios deportivos e infraestructura están encaminadas a edificar la paz y la seguridad de la población, principalmente, de niñas, niños y adolescentes.

En el marco de la entrega de equipamiento a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el alcalde de la Ciudad de la Comunidad reconoció la labor, lealtad y principios de cada una de las y los elementos que permiten fortalecer este importante rubro en beneficio de la ciudadanía.



“El compromiso que tenemos es con la población, son ellos a quienes nos debemos y quienes esperan tener un Mineral de la Reforma más seguro y tranquilo. Somos una ciudad que trabaja con rumbo, planeada y programada, eso es parte de todas y todos”, subrayó.

Acompañado de la presidenta del DIF municipal, Samantha Esparza Hernández, Eduardo Medécigo aseveró que el compromiso de la administración es dotar a las y los elementos policiacos de herramientas necesarias para darles seguridad, que cuenten con la tecnología para aplicarla al servicio de la comunidad, por lo que se sigue apostando en este tema.

En su intervención, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Jorge Alberto Trejo Terrazas, informó que se entregaron fornituras, chalecos tácticos, cámaras de solapa, mochilas tácticas, chalecos balísticos, cascos balísticos, goggles tácticos, juegos de coderas, juegos de rodilleras, candados de mano, bastón policial PR-24 y lámparas de mano, para 280 elementos.



Trejo Terrazas explicó que el propósito de esta entrega es fortalecer la capacidad de quienes velan por la seguridad y tranquilidad de la ciudad; herramientas que serán un aliado para proteger, servir, blindar su integridad física y otorgar certeza jurídica a su actuar. “Que cada acción que realicen, siga fortaleciendo el vínculo de confianza con la ciudadanía”.

Asimismo, el secretario confirmó que este lunes ingresaron 40 elementos al Instituto de Formación Profesional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para recibir capacitación policial, misma que tendrá una duración de tres meses; estos cursos buscan mejorar la eficacia operativa, el respeto a los derechos humanos y la confianza de la comunidad.

A nombre de las y los elementos, Ariadna Raquel Espinosa Guerrero, policía municipal, agradeció y reconoció el liderazgo, respaldo y compromiso permanente con la seguridad de Eduardo Medécigo, así como la profesionalización y el fortalecimiento institucional de quienes trabajan diariamente al servicio de la población.

“Presidente, su visión de gobierno ha sido clara: construir un Mineral de la Reforma más seguro, más ordenado y con instituciones sólidas. Para quienes operamos en el ámbito de seguridad, ese respaldo no solo se traduce en palabras, sino en acciones concretas: mejores condiciones de trabajo, capacitación constante, equipamiento adecuado y, sobre todo, confianza en nuestra labor”, finalizó.



PARA MEJORAR LA SEGURIDAD, EN MINERAL DE LA REFORMA SE DA MANTENIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS

El Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, a través de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, ha realizado mantenimiento y sustitución de luminarias en diversas colonias, fraccionamientos y comunidades para garantizar la seguridad de la ciudadanía.

Estas acciones han permitido que actualmente se encuentre funcional alrededor del 80 por ciento del alumbrado público del municipio, afirmó el titular de la dependencia, Marco Antonio Reyes Calva.



De acuerdo con el censo realizado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en la Ciudad de la Comunidad existen 24 mil 302 luminarias, de las cuales ocho mil 400 son de tecnología Led y 15 mil 902 de Vapor de Sodio de Alta Presión.

El funcionario municipal apuntó que la Dirección de Alumbrado Público ha reemplazado por diferentes causas 270 luminarias de tecnología Led para mejorar la iluminación en calles de zonas con alta incidencia delictiva, además de generar una reducción en el consumo eléctrico.



Por instrucciones del alcalde, Eduardo Medécigo Rubio, se han realizado dichas sustituciones como una estrategia para inhibir la delincuencia, con ello garantizar la paz y bienestar de cada habitante de la Ciudad de la Comunidad.

Las colonias, fraccionamientos y comunidades donde se han reemplazado luminarias con tecnología Led fueron: 11 de Julio, Militar, La Calera, La Providencia y Camino Calera a Don Pablo.

Mientras tanto, los lugares donde fue cambiado el alumbrado público a tecnología Led son: Santiago Jaltepec, Pueblo Nuevo, Paseos de Chavarría, La Noria, Jesús Ángeles Contreras, CTM, Colinas de Plata y San Fernando.

Reyes Calva dio a conocer que para este año, la administración municipal tiene proyectado el mantenimiento y sustitución de luminarias en varias colonias, tales como: Pachuquilla, Campestre Villas del Álamo, Azoyatla, San Cristóbal La Providencia, Valle de las Estrellas, La Calera, Praderas de Virreyes y Los Encinos.

Además, informó que uno de los proyectos importantes que impulsa el presidente municipal, Eduardo Medécigo, es la iluminación en puentes peatonales ubicados en los principales bulevares de la ciudad, tales como en CTM, La Reforma y fraccionamiento San Fernando, para generar mayor seguridad entre los usuarios.



Mineral de la
Reforma
2024 - 2027
Ciudad de la Comunidad